

1894  
DICIEMBRE  
Pisamares a las 00'00 m.  
Cocimiento 00—10'04 t.  
Cocimiento 37—Bajama-  
res a las 06'55 m y 03'27 t.  
Orto del sol: a las 7'21—  
Cea: a las 4'37.

22  
SÁBADO  
Santos Demetrio,  
Zenón, Flaviano, y  
San Anastasio.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Periodo	Pesetas
Trimestre en la capital	4
Año en la id.	15
Trimestre fuera de la capital	4.50
Año fuera de id.	16
Número suelto	5 cént.

PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, Id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Bebedo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Boz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER NÚMERO 711

**IMPERMEABLES INGLESES**  
PARAGUAS, PERFUMERÍA  
**CORBATAS ALTA NOVEDAD**  
Guantes para teatro blancos, perla, color y negro  
**CAMISERIA INGLESA**  
34, calle de la Blanca, 36

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurant de NEMISIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Ararazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Menú para el día 22

Ternera a la macedonia.—Lengua a la parisien.—Rosbif a la inglesa.—Riñones saltados.—Menestra de pimientos.—Solomillo a la financier.—Emparedados de jamón.—Pollos dorados y gallina en pepitoria.—Yaca a la casera.—Filetes de ternera al costro.—Cordero a la bretona.—Granadinas de ternera al champiñón.—Ragut a la española.—Ropa vieja.—Pimientos saltados.—Bistés y chuletas.—Cvza: Perdices, sordas, anades, torripollos, palomas, conejo y liebre.—Pescados: Merluza, congrio, lubina, salmonetes, lenguados, rellenas, calamares, langosta, anguillas, bacalao en salsa verde, angulas frescas.—Postres de cocina: Flanes y crema: pasteles, peras asadas y en compota, turrones de varias clases y frutas del tiempo.  
Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 22 DE DICIEMBRE  
Plato del día: Arroz a la valenciana.  
Sopa puré de caza.—Rosbif a la inglesa con patatas glasé.—Solomillo mechado a la perigot.—Entrecots en salsa bordalesa.—Riñones saltados al jerez.—Lengua de vaca a la parisien.—Tapa de ternera aperdizada.—Idem asada y mechada a la jardinera.—Chuletas en salsa Robert.—Caza: Sordas al salmí, perdices a la hortelana, idem escabechadas, pichones al jugo, torripollos bresados, pollos asados.—Legumbres: Coles de Bruselas saltadas a la francesa, menestra a la española, coliflor a lo paisano, ceps a la asturiana.—Pescados: Merluza a la alicantina, salmonetes en salsa tartara, lubina a la vinagreta, calamares en su tinta.—Fiambres: Jamón en dulce, emparedados surtidos.—Dulces: Flanes y pasteles, budín al rom.  
Depósito de ostras

**Vapores de Ibarra y C.ª**  
Servicio bisemanal fijo  
Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado 22 del corriente el vapor  
CABO PRIOR  
Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

**COGNAC**  
OLD BRANDY  
COGNACS SUPERFINOS



OLD BRANDY  
**JIMENEZ & LAMOTHE**  
MÁLAGA & MANZANARES  
Provedores de la Real Casa  
Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.  
De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos. 80a24  
MARCA LA MAS ACREDITADA

**Juan Aranduy y C.ª**  
10, San Francisco, 10  
NOVEDADES  
Agotada la gran remesa de principio de temporada, hemos recibido grandes surtidos en bouclés y gergas, paños, amazonas doble faz para pelerinas, felpas de seda doble ancho y preciosas gasas para trajes de teatro.  
**Corsés Bar-le-duk**  
Es mayor cada día el consumo de este corsé por su corte y forma especial.  
**Tiras bordadas**  
Se han recibido nuevas remesas.

**LA INDUSTRIAL**  
GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS VENEZIANOS  
Venancio Valderrama  
Burgos, 39.—Teléfono número 165  
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

**COGNAC FINO DE MOGUER**  
Unico cognac español premiado con medalla de oro en la Exposición internacional de alcoholes, Paris 1892.  
Se vende en los establecimientos y cafés más importantes.

**LA ATALAYA**  
**BUENA NOTICIA**

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid desautoriza en un despacho, que verán nuestros lectores en otro lugar, los informes emitidos por *El Imparcial* respecto a la no inclusión en el plan de la segunda enseñanza, de la asignatura de Religión, con tanta insistencia pedida por los Prelados en la alta Cámara.

Ya indicábamos nosotros en nuestro artículo de ayer sobre el asunto, que sería inaudito que el Gobierno desatendiera las justísimas reclamaciones de la Iglesia, y confiamos que siquiera, por el bien parecer, se conformará con lo que reclaman los más altos intereses de la segunda enseñanza.

No creemos, sin embargo, deber cantar victoria: pues aunque siempre son excelentes los informes de nuestro acreditado corresponsal, estamos ya acostumbrados a tal género de variaciones, de acuerdos y desacuerdos, de avenencias y desavenencias, que no nos sorprendería el que no se confirmara la noticia a que nos venimos refiriendo.

Esperemos, pues, a que sea un hecho para felicitarlos y felicitar entonces al señor Puigcerver y a sus compañeros de gabinete.

**LOS CONSUMOS**

Se va a plantear en el Ayuntamiento una cuestión de importancia: la de si conviene ó no conviene a los intereses municipales el arriendo de los derechos de consumos.

En otras corporaciones municipales se ha tratado repetidas veces de aumentar los derechos de consumos, y se ha desistido de ello por diversas razones. Parece que si el arrendamiento conviene a los Ayuntamientos de escaso vecindario, no resulta tan aceptable para las capitales, que es donde más se resisten las corporaciones municipales al arriendo.

Decía el señor López Dóriga en la sesión que celebró el miércoles el Ayuntamiento, que este era un asunto muy arduo, y que había que estudiarle con sumo detenimiento; y anunció que el dictamen de la comisión de Consumos estaría terminado para dentro de pocos días. Es, por tanto, de esperar que el dictamen se leerá en la sesión próxima.

Ni sabemos, ni tampoco hemos procurado averiguar, para no adelantarnos a las circunstancias, en qué sentido informará la comisión de Consumos. Quizá no le parezca, como a otros Ayuntamientos no les ha parecido, muy conveniente el arrendamiento.

Llamada la comisión a estudiar con detenimiento el asunto, bien aducirá, seguramente, todas las razones en pro y en contra, y las pondrá en justa balanza, para inclinar las conclusiones del dictamen del lado en que haya razones de más peso.

Tiempo tendrá el público, como le tendrán los concejales, de estudiar el asunto antes de adoptar una resolución, pues el dictamen, si se presenta en la sesión próxima, quedará sobre la mesa, y bueno sería que de él se facilitase copia a la prensa para que la conozca el vecindario antes de que se tome acuerdo.

Con el arrendamiento de los consumos, si es cierto que no faltaría quien diese algunos miles de pesetas más que la cantidad hasta ahora obtenida por la administración municipal, acaso obtuviera beneficios el Ayuntamiento. Por lo menos, si no perdía nada en el ingreso, se

ahorraría todas las molestias y todas las dificultades que origina el servicio de recaudación, sobre el cual se ha de ejercer extremada vigilancia si no se quiere ser víctima de descuidos involuntarios ó intencionados. ¿Qué descansado quedaría el Ayuntamiento si se le descargase del grave peso de la administración de la renta de consumos! Ciertamente es que los Alcaldes podrían cumplir menos compromisos personales, y que habría menos nombramientos; pero también se evitarían muchos disgustos, muchas contrariedades y muchas equivocaciones.

Todo el tiempo que se emplea en ejercer cuidadosa vigilancia sobre la administración de la renta que más produce a la corporación, se podría dedicar a otros trabajos. Va diferencia de tener que administrarse las propias rentas, de recaudación difícil, a recoger el producto ya administrado, aportado el total por quien luego tome sobre si el peso de la exacción de los impuestos.

Remedio eficaz es también el arrendamiento contra el matute, pues por muy rigurosa que sea la administración, no puede serlo tanto como una empresa particular que persigue un negocio y se expone a una quiebra de muchos miles. No es un secreto para nadie que en Santander, poco ó mucho, se matutea. Cómo y dónde, es lo que no se ha podido averiguar todavía. El matute es un negocio y nunca faltan atrevidos que le emprenden, sin que les detenga el temor a un descubrimiento. Muy graves se han hecho en Madrid, y se ha continuado matuteando en gran escala.

No conocemos el dictamen de la comisión de Consumos, y mientras ella no hable y dé a conocer el resultado de sus estudios, no podemos nosotros formar opinión fundada sobre el asunto, que no hemos examinado. Lo que dejamos dicho, pase como ideas que al correr de la pluma se nos ocurren, y apartémonos para que sólo a los señores de la comisión se atienda por ahora.

Cuando sea su criterio conocido, como éste se ha de fundar en razones de peso, procederá otro estudio minucioso, y la formación de opiniones particulares.

**UN BUEN RASGO**

Un modesto obrero de esta ciudad, cuyo nombre no podemos hacer público, acaba de realizar un acto honrosísimo, que nos complacemos en referir.

Trabajaba dicho obrero en las obras del nuevo Asilo que construyen los Padres Salesianos, y acaeió, lo que acaece de ordinario cuando se trata de obras costeadas única y exclusivamente por la caridad: faltaron recursos, y hubo necesidad de suspender los trabajos.

Al enterarse el obrero aludido ofreció a los Padres los ahorros de toda su vida para que la suspensión no se llevara a efecto; y con tanta insistencia lo hizo, que continuaron las obras, arriesgando en ellas su fortuna el modesto obrero, sin más garantías que el alternativo é incierto óbolo de la caridad.

Tenemos entendido que a estas fechas ya se ha reintegrado el generoso obrero: mas esto no disminuye el mérito de su acción, digna de toda alabanza.

**INVERNAL**

Arropémonos.  
Ayer, 21 de diciembre, «entró» el invierno.  
¿Por dónde? ¿cómo? ¿a qué hora?  
El calendario no responde a estas preguntas. Se contenta con decir que el invierno «entra» el 21 de diciembre y con señalar sus síntomas indubitables.  
De estos síntomas hay uno infalible: el frío. Pero con ser el frío síntoma de invierno, no es exclusivo suyo.  
También hace frío en el otoño y en la primavera, y aun algunas veces en el verano.  
Los días, además,—y este es otro síntoma—se van achicando, «se comprimen», siguiendo el consejo del chulo de *La Verbena*, reduciéndose a la más mínima expresión.  
«La naturaleza duerme», como dicen los poetas del tiempo; y como en ocasiones hay truenos, bien puede decirse que la naturaleza duerme y ronca.  
Fuera de esto, repetimos, ¿por dónde entra el invierno? ¿cómo entra? ¿a qué hora entra?  
El invierno es siempre oriundo del Norte. Allí en el polo hay mucho hielo que pugna durante el año por esparcirse en ráfagas de aire congelado por todo el mundo.  
De allí, del Norte, viene el invierno, tomando durante su viaje hasta nuestras costas, un *si es no es* de acento ruso, inglés, germano y francés.  
Por eso quiza no nos entusiasma a los que hablamos castellano.  
Y, es claro: en cuanto aparece el calor, el invierno hace la maleta y con sus nieves y escarchas se vuelve a su país, no sin hacerse fuerte antes en las cumbres de las montañas, donde se detiene, como Boabdil en el «suspiro del moro»,

para lanzar la última mirada y el último ¡ay! sobre la tierra que conquistó.  
Por ahí, por ahí viene el invierno.  
Mirad a la «inmensa llanura del mar», cara al Norte, y observaréis qué respiración es la suya. Manda desde lejos su aliento, que rueda sobre las olas, las cuales se encrespan como indignadas ante sus yertas caricias.  
Después invade todo lo que puede, dominando el campo y las calles de las poblaciones.  
Por eso de que impera en el campo, el invierno es rural, agreste; y por eso otro de que todas las calles y «toda la calle es suya», está probado que no tiene vergüenza.  
Y menos mal, si se contentara con esto solo; pero también se atreve a entrar en muchas casas, declarándose huésped a la fuerza, apagando la lumbre del hogar y consumiendo las provisiones de la familia.  
¿Quién, al hablar del invierno, no se acuerda compasivo de los pobres que carecen de medios de combatirle?...  
X.

**LA LOTERÍA**

«¡Hoy sale, hoy!» Si queda algún décimo, hoy se agotará la «edición», y a la hora de empezar el sorteo, a las once de la mañana, millares de españoles esperarán ansiosamente la noticia del resultado.  
«¡El premio gordo! ¡Qué hermosa ilusión! ¡Habrá algún español aficionado a la Lotería que no acaricie hoy la esperanza dorada? La Lotería iguala todas las clases, y lo mismo espera hoy una visita de la fortuna el rico que se ha gastado cien duros en un billete, que el infeliz que tiene muy guardado en su guardilla el recibo de participación de una peseta en un décimo.  
¿A quién le tocará hoy el gordo? Sería extremar demasiado la información el tratar de averiguarlo. Lo único que podemos adelantar es que no nos tocará a nosotros, porque no somos aficionados a perder dinero en la Lotería.  
La ansiedad del público es grande, naturalmente. Si hoy, a las diez de la mañana, se recibiese una noticia gravísima, esperaríamos, para que nos produjese impresión, a conocer el número del premio gordo. Hoy no hay más «asunto» que ese. Por esto, porque «hoy sale»: ya se sabe quién: ese señorón de los doce millones de reales.  
Nosotros, para satisfacer la curiosidad del público, adelantaremos todo lo posible, en suplementos, los números premiados.  
Y deseamos muy buena suerte a los lectores nuestros que han echado a la Lotería.

**PREMIOS**

La Real Academia de la Historia ha publicado en la *Gaceta* llegada ayer un anuncio convocando al premio a la virtud, fundado por don Fermín Caballero.  
El premio consiste en 1000 pesetas, y se otorgará en el próximo año de 1895.  
Las solicitudes de los aspirantes al mismo se admitirán en la Secretaría de la Academia hasta el último día de Febrero próximo.  
Además, la propia Corporación adjudicará otros dos premios. Uno de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa a la Historia ó a la Geografía de España, que se haya impreso en el plazo comprendido desde 1.º de enero de 1891 a fin de diciembre de 1894.  
Y otro, que es el llamado premio Loubat, consistente en 3.300 pesetas, que se adjudicará a los autores de las mejores obras escritas en castellano ó impresas que traten de las siguientes materias: Historia, Geografía, Arqueología, Lingüística, Etnografía, ó Numismática de la América del Norte.  
Las solicitudes para optar a este premio se admiten hasta 1.º de septiembre de 1895.  
Un segundo premio de 2.000 pesetas se adjudicará al autor de la obra que no alcanzando el mérito necesario para obtener el primero, reúna, sin embargo, circunstancias que la hagan estimable y acreedora a alguna consideración, a juicio de la Academia.

**LOS SARGENTOS**

Por real orden se ha dispuesto que los sargentos reenganchados de todas las armas y cuerpos del ejército que deseen contraer matrimonio, lo solicitarán de la autoridad militar de que dependan, acompañando a la instancia la carta de pago ó resguardo original, expedido por la Caja general de Depósitos ó sus sucursales, que acredite haber ingresado en ella la cantidad de dos mil quinientas pesetas en metálico ó en valores del Estado, estimándose éstos al precio de cotización, ó bien documento que justifique haberse constituido hipoteca por

igual cantidad sobre bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el registro de la propiedad.  
Cuando el depósito haya de constituirse en metálico ó valores, lo será en concepto de «necesario é intransmisible» a los efectos de contraer matrimonio, y con la cláusula de que no habrá lugar a la devolución mientras no se comuniquen a la Caja de depósitos ó su sucursal respectiva, por la autoridad militar correspondiente, la orden al efecto. La carta de pago justificativa del depósito será devuelta al interesado una vez que dicha autoridad haya estampado en ella la nota de quedar afecto el depósito a la responsabilidad antedicha, en tanto no se autorice su devolución ó se declare de libre disposición del interesado.  
Si la garantía ofrecida fuese en bienes inmuebles ó créditos inscribibles en el registro de la propiedad, se constituirá la hipoteca en la forma que autorizan y previenen el Código civil y la Ley hipotecaria, la cual hipoteca no podrá levantarse ni ser cancelada si no por los medios que establece la referida ley y previo el consentimiento del ramo de Guerra por documento auténtico que justifique haberse extinguido la obligación a que aquélla estaba afecta, conservándose en el interin por la autoridad respectiva, el documento justificativo de la hipoteca.

**ORDENES**

Hoy, a las ocho, celebrará nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado órdenes sagradas en la Iglesia-capilla del Seminario de Corbán.  
La lista que contiene los nombres de los señores ordenados es como sigue:  
*Primera tonsura y grados*  
Fray Antonio Maria de Castillo; Mariano Maria de San Isidro; José Maria de Villaverde; Estanislao Maria de Peridiello.  
*Subdiaconado*  
Fray Antonio Maria de Castillo; Mariano Maria de San Isidro; José Maria de Villaverde; Estanislao Maria de Peridiello.  
*Diaconado*  
Don Ventura Fernandez y Fernández; José Maria González Jaca; Lesmes Salvador Ajuria; Esteban Atristain Camporredondo; Fray Benjamin Sabel; Julián Maria de Lecaraz.  
*Presbiterado*  
Don Jacinto Iglesias García; Ramon Zorrilla de La Verde; José Castillo Lavín; Otón Galán Sainz; Jesús Portilla Salcedo; José López Zalacain; Antonio Peza Sáenz; Pablo Martínez Peña; Fray Santiago Bernabé.

**DE MI VALLE**

**Los quintos**  
Cuando empezó a oírse el ruido del coche, las personas que estaban en la taberna salieron a la carretera a verle llegar, y formaron numeroso grupo en la plazuela que hay allí.  
Como domingo que era, celebrábase mercado, un mercado de escasísima importancia.  
Algunas vendedoras dejaron sus puestos a cargo de otras, y fueron a engrosar el grupo aquél. Ocho ó diez hombres que jugaban en la bolera inmediata, abandonaron los bolos y se aproximaron también a la carretera.  
Vióse asomar el coche a muy poca distancia, y los caballos, rendidos ya, pues traían dos leguas y media de viaje, subían trabajosamente la cuestecilla que hay para llegar a la taberna. Niño, el cocher, procuraba animarlos con voces, y arrancando a la tralla fuertes chasquidos. Eran las dos de la tarde.  
Apenas se detuvo el coche, dos mozos que venían en el *cupé* saltaron a tierra. El uno, en cuyo rostro se notaba una gran alegría, traía un papellito clavado en la boina con un afiler. El otro estaba sumamente triste.  
Ambos eran quintos que regresaban de la capital de provincia de presenciar el sorteo. Al primero habiale tocado un número alto, el mil y pico; estaba libre-Su compañero, menos afortunado, habia tenido el 112.  
Un inmenso gentío que acudía a saber la suerte de otros mozos, los rodeaba. Sus padres procuraban también acercarse a ellos. Todo el mundo les preguntaba a la vez.  
—¿Tocó al mi Mesio?—decía uno.  
—El doscientos.  
—¿Y al mi Facio, ¿tocóle?  
—Sí.  
—¿Y a Regustiano?  
—Tamién.  
—¿Y a Salvaor?  
—¿Y a Quilino?  
—Tamién, tamién.  
—Por lo que veo tocóvos a toos-opinó una vendedora de rosquillas, merengues, y avellanas tostadas.  
—A toos no—contestó el mozo de la boina, mientras su compañero se alejaba cabizbajo—pero poco faltó. Ventitrés éramos de este Ayuntamiento, y a quinientos los tocó. Aquí los traigo apuntados. Atendé...

Y leyó una lista con los nombres de quince mozos, y los nombres que les habían correspondido.

De uno de los pueblos del Ayuntamiento, de un pueblecillo que tiene noventa vecinos, eran cinco de aquellos quince mozos.

El coche partió; recomenzó la agonía de los caballos al son de rufanos casca-beles. El mozo de la boina entró en la taberna con algunos camaradas, y a poco el grupo de la carretera quedó totalmen-te disuelto.

La tarde, una tarde de diciembre, se marchaba por momentos. Ya el sol había huido del valle. Sus últimos rayos dora-ban las altas montañas de Sojo, cubier-tas de nieve. Un rebaño de ovejas que había en la mies inmediata se iba acer-cando al pueblo poco a poco, sin dejar de paecer, presintiendo la proximidad de la noche. Helaba ya fuertemente.

Delante de la taberna, en la bolera, ha-bía reunión, pero sólo de mozas. No se veía por allí un muchacho.

A pocos pasos estábamos varios ami-gos contemplando el cuadro silencioso. Aquella falta de animación; aquella falta de vida en el paisaje; aquellos árboles sin hojas; aquellas praderas amarillentas; aquellas montañas grises, producían una tristeza grandísima. El pensamiento parecía impregnarse de aquella melan-colia que se respiraba y sentíanse ansias mortales irrealizables. Pequeños puntos que se vieran antes en el porvenir, en el presente ó en el pasado, agrandábanse, agrandábanse hasta convertirse en in-mensa obscuridad que nos envolvía, des-truyendo todas nuestras fuerzas, nues-tras energías todas, y nos arrancaba lá-grimas de impotencia... Rápidamente, como arrebatada por recio viento, des-aparecía del cielo de la vida esa nube abrumadora y quedaba en el alma una sensibilidad exquisita, una gran ternu-ra, un amor inmenso, una especie de compasión hacia todo, inexplicable, y una esperanza consoladora de algo me-jor... Son esos momentos, pasados los pri-meros de lucha, momentos de hermosa calma, en que se piensa y se siente como se debiera sentir y pensar siempre...

Cantaron dos mozas, sacudiendo á la vez fuertemente las panderetas; y vi-mos que se acercaban al corrillo, al po-co rato, doce ó catorce mozos, cogidos unos de otros, ocupando toda la carre-tera. Los más, si no todos, eran quintos que venían de echar una escarpina, en otro pueblo.

En cuanto llegaron pusiéronse á dan-zar todos, hasta algunos que no sabían, y entre jipios y voces de «¡vivan los quintos!» «¡viva la mía y yo!» y otras por el estilo, olvidaron por un momento aquellos infelices, su verdadera situa-ción.

Entonces ya las cantadoras daban al aire sus frescas voces con muy distintos cantares de los que antes entonaron; que todo en este mundo, hasta eso, de-pende de las circunstancias. No es lo mismo para las mozas verse abandonadas de los muchachos, que obsequiadas por ellos con la solicitud de quien lo ha-ce, acaso, por última vez.

Ya casi de noche, empezaron á desfilarse las mozas y se acabó la diversión. Los quintos quedaron un rato en la bolera como discutiendo el programa para aquella noche. ¡Qué tristes estaban, aun-que procuraban disimularlo! Pensarian, seguramente, en sus padres, en la pró-xima despedida... ¡Pobres quintos!

Luego salieron á la carretera y mar-charon hacia arriba lentamente.

Oyóse una hermosísima voz de mujer que cantaba en un extremo del pueblo, con uno de esos sonos de la Montaña, tristes como su cielo, aquél inspiradísimo cantar, tan viejo como sentido, que dice:

Ya se van los quintos madre,  
ya se va mi corazón,  
ya no tengo quien me ponga  
un ramito en el balcón.

Los mozos contestaron con una voz aterradora «¡vivan los quintos!» Voz que pareció extenderse por todo el valle, retirándose luego muy apagada hacia las montañas, cuyo eco la repitió de una en otra, hasta que se desvaneció en abso-luto.

DELFIN FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ.

### NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Plaza de la Constitución, 4, 2.º

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo á terminarse el actual trimes-tre, y teniendo establecido esta Empre-sa el pago anticipado de las suscripcio-nes, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital tengan la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros, según costum-bre, el trimestre anticipado de enero á fin de marzo.

En caso de no efectuarlo en el término de un mes, no podremos menos, aun sin-tiéndolo mucho, de girar á cargo de los que se hallen en descubierto.

En la iglesia parroquial del Santísimo Cristo comenzará el próximo martes, para terminar el día 1.º de enero, un so-lemne octavario al Divino Niño Jesús, pidiéndole la conversión de Inglaterra y la unión de las iglesias orientales cismá-ticas con la romana. Todos los días, por la mañana, á las ocho, habrá misa reza-da con acompañamiento de órgano, ex-ceptuados el primero y el último, en los que será cantada por la capilla de mú-sica de la misma iglesia, y del género pastoril; y por la tarde, á las cinco y media, comenzará la función con el re-zo del santo rosario, al que seguirán los ejercicios propios del octavario, y el

sermón, concluyendo todo con el cántico de alegres y devotos villancicos durante los cuales se dará á adorar la del Divino Niño. También en la misma iglesia se obsequiará al Divino Infante el día 6 del próximo enero con función solemne, ser-món y advocación.

Víctima de rápida y penosa enferme-dad, ha fallecido en Madrid, á la tem-prana edad de 20 años, la señorita Ma-ria de los Angeles Linares Mene, hija del teniente coronel retirado del arma caballería, don Francisco de P., y her-mana de nuestro particular amigo don José, oficial del Gobierno civil de esta provincia.

En la tarde del día 12, en la carretera de San Vicente de la Barquera, le fue hurtado á un carretero llamado Francis-co P. Cobián, que se dirigía á Potes, un paquete de camisas de franela. Dio par-te inmediatamente á la guardia civil, y manifestó sus sospechas de que hubiera sido el autor un joven que había ido en el mismo carro y que se llamaba Juan Arias Mosquera, de 17 años, natural de Brotes (Coruña).

La guardia civil comenzó poco despu-és á practicar averiguaciones, dando por resultado la detención de dicho joven, y el hallazgo del paquete citado que había escondido en un cobertizo próximo á una casa de la carretera de Oviedo.

El autor del hurto, convicto y confeso, fue puesto á disposición del Juez munici-pal de San Vicente de la Barquera.

El Ayuntamiento de Santillana anun-cia haber formado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el ejercicio económico corriente.

Por el Gobierno civil de Vizcaya han sido autorizados:

Don Antonio Tamburan, para remitir á la Junta de obras del puerto de Castro Urdiales 27 cajas con pólvora y una con mecha, y los señores A. Conrad y Com-pañía, para enviar á esta ciudad, á los señores Hijos de Yllera, seis cajas con cartuchos vacíos y sacos de cartón.

Uno de estos días se presentó un men-digo en la administración de loterías del señor Dochao, sita en la calle del Correo.

—Una limosna por amor á Dios, dijo.

—Dios le ampare, contestó una señora que se hallaba en el establecimiento.

—¿Que Dios me ampare? replicó el mendigo. Por la misma rabia me va us-ted á dar un billete de Navidad.

Y previo el pago de las cincuenta pes-etas se llevó el décimo pedido.

En un pueblo cercano á Murcia, ha ocurrido una terrible desgracia. Damián Robles se dirigía á pescar, llevando es-condido en el pecho un cartucho de di-namita. El cartucho se incendió, estallan-do y destruyendo el cuerpo del des-graciado pescador, que murió en el acto.

Se ha recibido en esta Comandancia de Marina una orden telegráfica del Ca-pitán general del Departamento del Fer-rol, disponiendo estén el día 1.º de ene-ro próximo preparados y pasaportados 14 mozos inscriptos, correspondientes al reemplazo del año entrante, corres-pondiendo: cinco á Santander, cuatro á Santoña, tres á Castro Urdiales y dos á Suances.

El lunes último, se inauguró el alum-brado eléctrico, que bajo la dirección de don José Alonso ha instalado la «Compañía Electricista Reinosana» en la fábrica de harinas que en el pueblo de Máve tiene la señora viuda é hijos de don Manuel García de los Ríos.

La prueba resultó completamente sa-tisfactoria, y tanto dos focos de arco vol-taico colocados en la fachada de la casa, como las innumerables lámparas incan-descentes que distribuidas con acierto alumbran la fábrica y vivienda, dieron una luz clara y potente, demostrando la bondad de la instalación, de la que los dueños de la fábrica han quedado com-placidos.

La «Compañía Electricista Reinosana» recibió con este motivo muchas felicita-ciones.

Con motivo de celebrar la festividad de su santo y de inaugurar su nueva casa de la plazuela de Cañadio, organizó ayer una fiesta familiar el conocido co-merciante don Tomás Gómez.

Asistieron varias personas entre ellas el coadjutor del Cristo don Benito Amé-zaga, el que bendijo la nueva casa, y luego se sirvió á los invitados, que se-rian unos veinte, una magnífica comida, en la que reinó la mayor cordialidad y franqueza.

Un herido

A la una próximamente de esta ma-drugada tuvimos noticia de que había ocurrido una reyerta de la que había re-sultado un herido grave.

Inmediatamente procuramos averi-guar lo ocurrido y nos trasladamos á la Casa de socorro. Allí se había llevado al herido, que era un hombre robusto, de 31 años, llamado Secundino Abad y na-tural de Paredes de Nava, provincia de Palencia.

Le hacían la cura en el momento en que llegamos nosotros á la Casa de so-corro.

Presentaba dos heridas penetrantes; una en la región dorsal, oblicua, de arri-ba hacia abajo y poco penetrante, más bien perdida entre los tejidos, y la otra de unos tres centímetros de profundidad también de arriba á abajo en la región torácica anterior.

Su estado afortunadamente no era grave. Hicimosle á él y á sus acompa-ñantes algunas preguntas para averi-guar lo sucedido y hé aquí lo que nos re-firieron:

Secundino Abad trabajaba en la fá-brica de Tabacos, y vivía en una casa de vecindad de la calle de Pedrueca, núme-

ro 7, en el piso tercero, ó, mejor dicho, en las guardillas.

En la misma habitación vivía un indi-viduo de 24 años, también natural de la provincia de Palencia, y que se llama Vicente Fernández, que, como el Secun-dino, trabajaba en la fábrica de Tabacos.

Ambos se hallaban anoche acostados, y hubieron de mediar entre ellos algu-nas palabras por cuestión de intereses que el Fernández adeudaba al Abad. De pronto Vicente Fernández se levantó, buscó una navaja de Albacete que tenía, acometió á su compañero de habitación, que no hizo más que incorporarse lige-ramente en el lecho, y le asestó dos gol-pes, uno en la espalda y otro en el pecho.

Gritó el herido, y acudieron los veci-nos José Torres y Francisco Merino, que intentaron sujetar al agresor, pero éste les amenazó también á ellos, y enton-ces avisaron al sereno de punto, que in-timidó al Fernández á que se diese preso y entregara el arma con que había he-rido á su compañero, verificándolo así y siendo conducido á la Prevención, en donde fue encerrado.

El jefe de la guardia nocturna, señor Feijó, con el cabo Lezcano, se persona-ron primero en el lugar del suceso y luego en la Casa de socorro, disponiendo fuera trasladado allí el herido en una camilla para practicarle la cura.

Hizo así con las precauciones neces-arias, y después de curado por el médi-co señor Almiñana y el practicante se-ñor Campo, se le trasladó en la misma camilla á su domicilio, en un estado apa-rentemente satisfactorio según el parecer del médico de guardia, que opinaba que no eran de gravedad las heridas.

Hizo así con las precauciones neces-arias, y después de curado por el médi-co señor Almiñana y el practicante se-ñor Campo, se le trasladó en la misma camilla á su domicilio, en un estado apa-rentemente satisfactorio según el parecer del médico de guardia, que opinaba que no eran de gravedad las heridas.

Hizo así con las precauciones neces-arias, y después de curado por el médi-co señor Almiñana y el practicante se-ñor Campo, se le trasladó en la misma camilla á su domicilio, en un estado apa-rentemente satisfactorio según el parecer del médico de guardia, que opinaba que no eran de gravedad las heridas.

Aduana	
Recaudación hecha el día 21 por la Aduana de esta capital:	
	Pesetas
Derechos de arancel. . . . .	137.773'59
Multa. . . . .	15'00
Carga. . . . .	1.856'16
Descarga. . . . .	1.586'30
Viajeros embarcados. . . . .	16'00
Idem desembarcados. . . . .	15'75
Recaudación por Aduanas. . . . .	141.162'80
Idem por coloniales. . . . .	15.456'86
Idem por alcoholes. . . . .	1'88
Total. . . . .	156.621'54

Movimiento demográfico	
Día 21 de diciembre	
Nacimientos, 6.   Defunciones, 4.   Matrimonios, 0	

Matadero	
Degüello del día 20.—Romanzado el 21	
15 reses mayores y 10 menores, con peso de 2.205 kilos.	
7 corderos, con peso de 533 kilos.	
10 corderos.	

**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

**Confitería de Vicente Santiago**  
Ribera, núm. 10.—Santander

**Regalo á los favorecedores de esta casa**

Sin que haya duda ninguna en que es muy buena mi estrella, aquí tengo la fortuna: ¡vengan ustedes por ella! Por dos pesetas no más que se haga de gasto en mazapanes y demás generos que saben bien, regalo un número *non ó par*, como confitero, y haré de ellos la extracción el dos del próximo enero, adjudicando tres cosas á tres números premiados muy dulces y muy sabrosas para los aficionados. Un mazapán la primera del diámetro de la luna; otra, una gran bombonera representando una cuna y la otra, otra *idem* que tiene forma de manguito... ¡Todo ello, créalo usted, bueno, excelente y bonito...! Mi confitería está Ribera, 10, mismamente... ¡No confundirse con la salchichera de enfrente!

### DIVERSIONES

**Teatro**  
El público que no asistió anoche á la re-presentación de «El anillo de hierro» per-dió una de las pocas funciones «cuidadas» que dan las compañías de zarzuela.

La obra de Zapata es una de tantas novelas viejas, puestas en sonoras quintillas y en fáciles cuartetos por el autor de «El reloj de Lucerna»; pero tiene una música que hace soñar con futuros triunfos de la ópera española.

Al tercer acto llegamos, á tiempo de sa-borear la interpretación delicada del «pre-ludio», que hizo repetir el público, para aplaudirle otra vez con insistencia.

La orquesta del Teatro, de la cual nada hemos dicho todavía, forma un buen con-junto, y el mérito de los más supe en ella las deficiencias del arte de los menos.

El preludio se ejecutó anoche como en concierto de salón: la «cuerdas» salvó todos los escollos y venció las arriesgadas difi-cultades: «madera» y «metal» contribu-eron á la brillantez de la ejecución, y sobre-salieron los violines primeros en delicados pasajes. El maestro Reparaz, que «dice» con sus movimientos, que expresa con el gesto tanto como con la batuta, se «engolfó» en la composición inspiradísima, mereciendo mucha parte de los aplausos.

Los artistas del escenario, aceptables. El señor González hace mejor el empresario de *El día*. La señorita Ruitort es una tiple de facultades, que emite con valentía, con serenidad, fácil y gallardamente. Anoche

pesaba sobre ella el dolor de tener á su an-ciano padre gravemente enfermo. El señor Garro, oportuno.

Para hoy, *El Rey que robó*.

### SECCION MARÍTIMA

*Buques atracados á los muelles*  
En el Promontorio, vapor español Mel-chelin.

Dehesa saliente, vapor español Anselmo. Albedra longitudinal, vapores espa-ñoles Langreo, Bilbao, Mexico y Bayona. Segundo de Maliaño, vapor español Cabo Prior.

Cuarto idem, vapor inglés Lebanon. Séptimo idem, vapor inglés Duke of Por-land.

Octavo idem, vapor inglés Cora Maria.

En San Salvador, vapor alemán Tritón.

Hoy entrará á primera hora el vapor transatlántico francés Lafayette, que saldrá hoy mismo para Habana y Veracruz.—Via Coruña.

También se espera el vapor alemán Bar-colona, procedente de Hamburgo.

### PASATIEMPOS

**Efemérides, por C. Caplin**  
DÍA 22 DE DICIEMBRE

1216.—Santo Domingo de Guzmán, natu-ral de Calahorra. Arcediano de la Catedral de Osmá, toma la regla de San Agustín y comienza su predicación contra los herejes, el Papa Honorio III aprueba en este día la nueva orden de hermanos predicadores.

1489.—Entrégase al rey don Fernando V la ciudad de Almería, que estaba en poder de los moros.

1723.—El cardenal Borbón, con asistencia de la real familia, consagra solemnemente la Iglesia del Real sitio de San Ildefonso.

1645.—Felipe IV concede á Tarragona el título de *«Madrugada y ejemplar ciudad»*.

1882.—Muere en Madrid, su cuna, el no-table literato y periodista don Eduardo González Pedrosa y Kolman, colaborador del *«Universal»*, el *«Español»*, *«La España»*, el célebre *«Padre Cobos»* y otros varios, escribió diferentes obras.

1884.—La reina de España abre en el pa-lacio del Senado la legislación de 1864-65, leyendo el discurso de apertura que puso en sus reales manos el duque de Valencia, presidente del Consejo de ministros.

Solución á la charada de ayer:  
SALVADOR

### COSAS DE FUERA

**La vuelta al mundo**

Después de una larga permanencia en París, dos jóvenes periodistas ingleses que habían emprendido la vuelta al mundo á pié y sin dinero, se han visto precisados á separarse.

El más joven de ellos, Mr. Field, ha contraído una enfermedad del pecho que le ha obligado á suspender su correría y á volver á Inglaterra.

Su compañero, Mr. Louden, partió so-lo el martes por la mañana de París, con dirección á Melun, Charolles, Lyon y Marsella, en donde se detendrá cuatro ó cinco días.

El joven viajero, á pesar del aisla-miento en que se halla por la enferme-dad de su compañero, no desmaya en el propósito de dar la vuelta al mundo, respecto del cual persevera ahora más que nunca.

**El obrero**

*Le Monde* publica un artículo sobre la situación del obrero español, en que ha llamado la atención el párrafo siguien-te: «La única tabla de salvación del obrero anciano es el ingreso en el Asilo de los Pobres, en el que abreñ y sostie-nen las «Hermitas» de este nombre. A la sombra de sus muros pasará tranqui-lamente sus postreros días, bien cuidado y bien asistido, si además de la vejez le agobia la enfermedad; allí no le falta ropa blanca, lecho ni alimento, que todo esto lo buscan para él esos angeles del Señor, reuniendo para sus pobres an-cianos cuanto pueden acaparar á fuerza de limosnas, de sacrificios y de paciencia.

Todo esto está muy bien y es muy laudable, muy religioso y cristiano; más para resolver la cuestión obrera es pre-ciso que obren también dentro de su esfera los obreros, no malgastando lo poco que tienen, y los patronos dándoles jus-to y puntual salario y asistiéndoles en sus más perentorias necesidades.

### TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

La llegada del «Jagazpi».—La enseñan-za.—La cuestión de Aduanas

Madrid 21—4'45 t.

Ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor «Legazpi», conduciendo á bordo la suma de 200.000 duros de la indem-nización de guerra:

Es inexacta la noticia que circula de que el Gobierno hubiera desistido de la fórmula de enseñanza propuesta por los Prelados. Lejos de ello, la redactará según se asegura el ilustrísimo señor Obispo de Málaga.

Los agentes de aduanas han visitado hoy al señor Canalejas arreglándose en principio la cuestión pendiente.

En el Senado

Madrid 21—5 t.

La sesión celebrada hoy en el Sena-do ha ofrecido poco interés.

El señor Groizard, tratando de la cuestión de la isla del Peregil, ha manifestado que él cree que dicha isla no pertenece á España.  
Hace uso de la palabra, para tratar de la cuestión del proyecto de ley de Sanidad, el señor vizconde de Campo-Grande se ocupa en el asunto.

**«Gaceta»**

Madrid 21—5'15 t.

La «Gaceta» anuncia hoy que la Junta de aranceles y valoraciones admitirá durante el próximo mes de enero de 1895, las noticias é indicaciones de los valores de las mercancías en el año de 1894 actual.

**En el Congreso**

Madrid 21—7'45 n.

El señor Carvajal apoya una proposición de ley pidiendo que se supriman los derechos de los azúcares mieles de Cuba.

Interviene el diputado autonomista señor Terry.

El señor Abarzuza dice que reconoce la necesidad de la reforma de los aranceles de las Antillas.

El señor García Molins pide que estudien la cuestión diferentes comisiones de Cuba y Puerto Rico.

El señor Labra pide con insistencia que se acepte la proposición del señor Carvajal.

El señor Romero Robledo hace uso de la palabra.

Hace una comparación de la conducta seguida por los conservadores y por los liberales; dice que el señor Cánovas tiene la epidemia muy fina y que el señor Sagasta tiene piel de elefante.

Elogia la lealtad de los señores vicepresidentes del Congreso, que nunca—dice—crearon dificultades al señor Sagasta.

Dice que las bienaventuranzas del poder no son para espíritus mansos y postulant pacíficos.

Pregunta al señor Canalejas si están en toda su integridad los compromisos con el Banco, á lo que contesta el señor Canalejas que cree innecesario responder nada.

Dice después que han prometido á los productores combatir la reforma arancelaria, y que iba á consumir turno en la interpelación de asuntos de marina; pero que recuerda el discurso pronunciado en el banquete militar.

Recuerda una gran parte del discurso y pregunta luego si está el señor Canalejas resuelto á cumplir aquello, advirtiéndole que exige de él afirmaciones rotundas, para que las conozca todo el país y sepa á qué atenerse en las cuestiones arancelaria, antillana y otras.

Afirma después que en el caso de que Canalejas no mantenga al Banco las promesas hechas anteriormente, le espera un triste papel en la historia política. (Rumores.)

Evidencia después el contraste que hay entre las afirmaciones que hace el señor Sagasta en Palacio y las que se le oyen después ante los jefes de la mayoría, pues en Palacio dice que todas las cuestiones se presentan de fácil solución, y que las resolverá fácilmente, y ante los jefes reviste todo de gravedad y en muchas encuentra peligro.

Dice después que hablar de los presupuestos para mantenerse en el poder, es engañar al país ó quizá algo más. (Se oyen rumores.)

El señor Sagasta—dice—quiere mantenerse en el poder á todo trance y sin reparar en las consecuencias, poniendo quizás en grave compromiso la situación del país.

Muchos liberales—añade—prefieren morir á vivir con vilipendio, que es como podrán vivir en el poder.

El señor Canalejas se levanta á hablar, en medio de expectación general.

El señor Romero Robledo—dice—no debía celebrar la división que, según él, existe entre nosotros.

Después le pide que retire algunas frases que ha dicho, y que él estima injuriosas para su personalidad política.

Es impatriótico—dice—hacer la suposición de que un ministro que acaba de llegar simboliza el triunfo de la indisciplina, que no existe.

Soy liberal—prosigue—y considero al señor Sagasta como mi jefe político, sin discutirle. No represento á la discordia, ni fomento la desunión, ni la fomentaré nunca.

Dice que cuando pasen algunos días y tenga tiempo de obrar, someterá sus actos á la censura de los demás y podrán deducir la responsabilidad que pueda haberle.

—¿Queréis deprimirme?—dice—¿No queréis que se apruebe el arancel? El señor Romero le interrumpe, diciendo:

—No: es una obra funesta.

El señor Canalejas:

—Eso es un acto de rebeldía.

El señor Cánovas:

—La rebeldía está en otras partes.

El señor Canalejas dice que muchos productores le han dicho que no quieren aliarse á los intereses de ningún partido.

El señor Cánovas dice:

—Eso es inexacto!

Dice el señor Canalejas:

En la cuestión antillana se convino en mantener la concordia. Después de

mi discurso, el señor Romero Robledo carece de derecho para preguntarme acerca del asunto de la marina.

No pedimos información parlamentaria por combatir el Gobierno, sino por excitación patriótica. Cuanto dije, lo sostengo y continuaré al lado de Pasquín. (Rumores y risas, oyense fuertes campanillazos del Presidente.)

Después se ocupa en el problema militar, y dice que será necesario preparar armamentos y fortificaciones, pero con modestia, regulando los gastos que en ello se hagan por el estado de la Hacienda.

Pide una tregua para estudiar los distintos problemas que tiene ante sí, y dice que el proteccionismo no debe rebasar los límites de la prudencia.

Los señores Cánovas y Romero Robledo le interrumpen diciendo:—¡Ese fue el criterio de los conservadores!

El señor Canalejas dice que ya se verán y juzgarán sus actos, y que deben examinarse las cuestiones con juicio sereno, y descartándolas de antecedentes é historias que no hay para qué traer, haciendo constar también el disgusto con que ve las interrupciones.

Hay interrupciones y algún alboroto, y se levanta la sesión.

**En los pasillos**

Madrid 21—8'45 n.

Después de la reunión se oyen en los pasillos numerosos y animados comentarios sobre lo ocurrido en la sesión.

El señor Canalejas, que había despertado expectación al hablar, da motivo con su discurso á grandes comentarios. Casi todos están conformes en que ha estado muy hábil en salvar las dificultades de la situación.

Extrañanse mucho las intemperancias del señor Cánovas y la dureza del señor Romero Robledo en su discurso.

Entre los individuos de la mayoría ha causado grata impresión la actitud del señor Canalejas, que ha demostrado gran energía para sostenerse enfrente de los conservadores.

El señor Cánovas ha declarado en los pasillos delante de un grupo numeroso, que se declara resuelto adversario de la revisión de los aranceles, y que todo lo que sea separarse del arancel de 1891 lo considera perjudicial para el país, y que, en esta idea, se opondrá á ello por todos los medios que estén á su alcance.

**Consejo**

Madrid 21—8'45 n.

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia de la Reina.

En él se ha acordado acabar mañana el debate pendiente.

Parece que se encuentran algunas dificultades en la minoría para prorrogar las sesiones.

Se han examinado algunas solicitudes de indulto de reos condenados por delitos gravísimos.

La Reina ha manifestado deseos de celebrar las Pascuas ejerciendo la regia prerrogativa para indultar á los reos, acordándose los indultos.

**Lo de Iglesias**

Madrid 22—2'35 m.

En el Congreso se han hecho algunas preguntas sobre la prisión de Pablo Iglesias en Málaga.

El señor Canalejas ha dicho que es partidario de que los ciudadanos emitan libremente sus ideas, siempre que de ello no resulte alteración del orden público.

Como contestación á la pregunta ha dicho que la transmitirá á su compañero señor Capdepón.

**Los panaderos**

Madrid 22—2'45 m.

Hay temores de que los panaderos se declaren en huelga en Noche Buena.

Atribúyese á la huelga alguna importancia.

El Gobernador ha tomado precauciones para conjurar los perjuicios que pudieran seguirsele.

**MENCHETA.**

**DESDE BARCELONA**

Barcelona 21—1 t.

A una de las procesadas por el crimen de Foix ha sido necesario separarla de un hijo suyo de corta edad que tenía consigo, por haber manifestado que le mataría en el caso de que fuera condenada á muerte.

Hoy se ha celebrado la feria de Santo Tomás, que ha estado animadísima, contribuyendo á ello el hermoso tiempo que reina.

**MENCHETA.**

**Extranjero**

Periódicos recogidos.—Motín en el Perú  
Madrid 22—2'15 m.

En Roma han sido recogidos varios periódicos por publicar el acta de la última reunión de la Liga de la Libertad.

La Agencia Ronger, de Londres, asegura que está destituida de fundamento la noticia de la cesión de Inglaterra de la isla del Peregil.

Noticias telegráficas recibidas de Lima (Perú), dan extensa cuenta de un gravísimo motín que estalló en aquella población y de haber dispersado el Pre-

sidente Cáceres grandes grupos de gentes hambrientas.

Las tropas se vieron precisadas á hacer varias descargas, resultando gran número de muertos.

**Espionaje**

Madrid 22—2'30 m.

En París un teniente de caballería alemán ha comparecido ante el Tribunal militar acusado de espionaje y ha sido condenado á cinco años de prisión y á pagar 50.000 francos de multa.

**Otro motín**

En Río Janeiro ha ocurrido un motín trabándose un reñido combate entre la tropa y los paisanos, resultando por ambas partes numerosos muertos.

**MENCHETA.**

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	DÍA 20	DÍA 21
4 por 100 interior. . . . .	73 05	73 20
4 por 100 fin de mes. . . . .	73 50	73 20
4 por 100 exterior. . . . .	81 10	81 80
4 por 100 amortizable. . . . .	81 10	81 10
Cubas 86. . . . .	109 95	110 05
Cubas 90. . . . .	99 50	99 50
Banco de España. . . . .	391 00	000 00
Tabacos. . . . .	000 00	000 00
París (cambio). . . . .	12 20	11 50
Londres (cambio). . . . .	28 20	28 10
París. . . . .	00 00	00 00

BARCELONA	DÍA 20	DÍA 21
4 por 100 interior. . . . .	73 20	73 25
4 por 100 exterior. . . . .	81 80	81 80
Amortizable. . . . .	81 25	81 25
Cubas del 86. . . . .	110 20	110 10
Cubas del 90. . . . .	99 75	99 60
Nortes. . . . .	26 80	27 00

PARÍS	DÍA 20	DÍA 21
4 por 100 exterior español. . . . .	73 12	73 43
3 por 100 francés. . . . .	101 55	101 78

Mercado dudoso.

**MENCHETA.**

**ANUNCIOS**

**PLANCHADORA**

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes al ramo.

**ECONOMÍA Y ESMERO**

Camisa de caballero con brillo, 25 céntimos.  
Calle de Vargas, 37, 2.º

**OSTRAS**

Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLE, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boº y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

**LABORATORIO QUIMICO**

Análisis de minerales y reconocimiento de productos industriales.  
Se reciben encargos en casa del director don Eugenio de la Vega, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca, número 10

**AVISO**

á los señores propietarios y maestros de obras

El almacén de materiales de construcción de Victoriano de Lombera, se está trasladando á la calle de Cádiz, número 3, almacén arrimado á la estación del ferrocarril Cantábrico.

**A LAS SEÑORAS**  
Se han recibido nuevas remesas de cortes de vestido y confecciones para señora.

**A LAS NOVIAS**  
Tenemos en existencia varios equipos y una rica colección de ropa blanca.

**Contra el frío**  
Terciopelos, moquetas, abacás y fieltros para alfombrar habitaciones. Especialidad en mantas de lana de todas clases.  
Mudas interiores de lana de Sajonia y de Francia.

**EL TOISÓN**  
ROSENDO DIEGO  
S. Francisco 24

**ALMACÉN DE VINOS**

DE CÉSAR DEL CAMPO  
Calle de Pedrueca, 11  
PARA NAVIDAD

**VINOS GENEROSOS**

Manzanilla, á pesetas. . . . .	1'75 botella
Moscatel á id. . . . .	1'25 id.
Jerez á id. . . . .	1'50 id.
Vino blanco á id. . . . .	1'00 id.

**Vinos tintos**  
Valdepeñas, Cebreros, Clarete, Rioja, etcétera, á 62 céntimos botella. 20-18

Servicio á domicilio

**MR. D'HERS**

PROFESSEUR DE LANGUES  
ENSEIGNEMENT PRATIQUE  
San Francisco, 22, 1.º izquierda  
Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

**INSTITUTO DE VACUNACIÓN**

Palacio del señor Pombo, frente á la Plaza de la Libertad  
HORAS: DE TRES A CINCO DE LA TARDE

**LA IBÉRICA**

Sociedad anónima de contraseguros, fundada en 1886  
PARA EL AUXILIO Y DEFENSA DE SUS ABONADOS ANTE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

**CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS**

Escmo. Sr. D. José Carvajal. Escmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.  
Escmo. Sr. D. Vicente Romero Giron Escmo. Sr. D. Francisco Silveira  
Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio  
diputado segundo de la Junta de Gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid  
Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

**Capital pts. un millón**

Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entrega á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contrasegurados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.

Delegado en la provincia de Santander: DON FERNANDO M.º DE BERAZA,  
CALLE DE PEÑABERBOSA, NÚMERO 11

**CONFITERÍA «LA DESEADA»**

Hoy se ponen al público las elegantes cajas en mazapanes, donde encontrará el público un gran surtido y economía en ellas.  
Como también se anuncia para Pascuas las exquisitas monas, nunca vistas en esta, desde 25 céntimos en adelante.

Santa Clara, número 7, y Daoiz y Velarde, número 19

**AL PARAISO DE LOS NIÑOS**

BLANCA, NÚM. 19

Gran exposición de juguetes y artículos de gran novedad para regalos

Inmensa variación en las secciones especiales de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO

**EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**

El extraordinario consumo que diariamente se hace de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL, la rapidez con que se ha generalizado su uso en todas las poblaciones de España, la grande aceptación que ha tenido entre la ilustrada clase médica, hasta por sí solo para dar una idea clarísima de los beneficiosos resultados que produce tan excelente preparado.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de reconocida utilidad para los niños durante el periodo de la dentición, porque favorece la evolución dentaria evitando los desórdenes que lleva consigo dicho estado, nutriendo el sistema Oseo y dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita para que el desarrollo en el organismo se verifique de un modo completo, cerrando así las puertas al Raquitismo y Escrofulismo, que tantas víctimas hace en la infancia.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad indiscutible para la curación de los catarrros bronquiales y toses rebeldes, por antiguas que éstas sean; porque con su uso se modifican favorablemente las mucosas, desapareciendo las inflamaciones que tales trastornos ocasiona.

La EMULSION MAFIL AL GUAYACOL es de una utilidad no desmentida para la curación de la Tisis pulmonar y mensentérica, en sus primeros periodos, siendo el único medicamento capaz de contener los progresos de tan terrible enfermedad.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España

**VAPORES CORREOS DE LA Compañía Transatlántica**

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO RICO y HABANA

Salidas de Santander el 5 de cada mes CON ESCALA EN VIGO

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y también para Ponce y Mayagüez con servicio directo, y para Nuevitas y Gibara con trasbordo.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA Su capitán don Antonio Alemany, es el destinado á salir de Santander el día 5 de enero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Este nuevo servicio es además del que hacen sus vapores correos directamente de Santander á la Habana el 20 de cada mes.

CONSIGNATARIOS EN SANTANDER: Sres. Angel B. Pérez y Comp.ª MUELLE, NUM. 36

**DE ACTUALIDAD**

MAZAPANES DE TOLEDO legítimos, de todos tamaños.

TURRONES AUTÉNTICOS DE ALICANTE Y JIJONA, de todas clases; peladillas, garapiñadas y piñones.

En vista de la competencia suscitada por algunos fabricantes de Santander, esta casa tiene el honor de ofrecer á sus clientes, á precios sumamente baratos, las grandes existencias que tiene de estos productos, pero garantizando las legítimas procedencias de los mismos.

Conservas, vinos, licores y todo cuanto bueno se pueda desear para las próximas fiestas.

**LA UNIVERSAL PORRES Y GONZÁLEZ**

19, Blanca, 19, teléfono núm. 171

**CAMA SISTEMA PEÑA CONSOMIER-METALICO**

CHICAGO 1893 MEDALLA DIPLOMA

**PRIVILEGIO INVENCION**

**ASEO-HIGIENE-COMODIDAD VENDESE EN TODA ESPAÑA Y SUS POSESIONES.**

En Santander: LA GRAN BRETAÑA, Compañía, 22.

**ESTÁ EN SANTANDER**

el acreditado y antiguo turronero FRANCISCO MONERRIS

que ha establecido este año dos tiendas, una en el mismo sitio de siempre, calle de San Francisco, núm. 29, portal frente á la Iglesia de San Francisco, y otra en la misma calle, tienda donde estuvo la confitería Las Delicias.

Tiene, como todos los años, los legítimos turrones de Jijona y Alicante, de Yema, Fruta y Nieve, ricas peladillas legítimas de Alcoy, sabrosos piñones, garapiñadas del Principe y los tan celebrados y especiales pastos. 4sd3

MONERRIS recibe surtidos de géneros semanalmente, entre ellos, uvas, granadas, melones de Valencia, etc., etc.

Calle de San Francisco, 29 portal frente á la Iglesia de S. Francisco y tienda llamada de «LAS DELICIAS» en la misma calle

**CINCO DUROS**

CAMA JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías depaja, regilla y tapizadas, muebles y otros artículos á

PRECIOS DE FÁBRICA Al contado y á plazos desde 1pta. semanal

**V. ARALUCE**

PLAZA DE LA LIBERTAD (PALACIO DE POMBO)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Se alquila un piso amueblado. Darán razón: Calle de Daoiz y Velarde, número 3, principal. 15a12

**LA EMPERATRIZ**

Competencia al mundo entero. Los turrones de Jijona, yema, avellana, nieve, Alicante y otros que muchas casas ofrecen á peseta la libra, aquí son á 7 reales; ¡algo tendrá el agua cuando la bendicen!

Buscad aquí lo mejor y no miréis el dinero, que siempre lo barato resulta muy caro. Jaleas, peradas y frutas en conserva, todo es de lo mejor que se fabrica.

Longaniza de Villafranca: al que la prenta mejor tiene un premio de 1.000 duros. Garbanzos superiores: los están llevando para las casas reales, ¿por qué? porque no tienen ejemplar.

# CAPONES MONSTRUOS TRUFADOS

DE LA  
MAISON DUCLOS DE BAYONA

la mejor casa en esta clase de preparaciones

PESO DE DIEZ Á DOCE LIBRAS UNO

Se venden y se reciben encargos para los días de Año Nuevo y Reyes en casa de

## D. ABRAHAM OTERO

SAN FRANCISCO, NÚMERO 1  
SANTANDER

### SERVICIOS PUBLICOS

#### Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

**Torrelavega.**—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

**Para Liérganes.**—Todos los días a las 3 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

**Para Oviedo.**—Diario a las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

**Certificados.**—Para el correo general,

Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde.

**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspen-

den las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

#### Servicios de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a la 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

#### La Corconera

**Servicio desde el 9 de Noviembre.**—Santander al Astillero, a las 8:15 y 12 de la mañana y a las 4 de la tarde; Astillero a Santander, a las 7:30 y 9 de la mañana y a las 2 de la tarde; Santander a Pedreña

y Puntal, a las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y a las 2 y 3:30 tarde; Puntal a Pedreña y Santander, a las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y a las 2:45 y 4:30 tarde.

#### Ferrocarril del Norte

**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde y llega a Venta de Baños a las 10:20 de la noche y a Madrid a las 9,45 de la mañana.

Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:55 de la mañana, y llega a Bárcena a las 12:7.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5:45 de la tarde, y llega a Bárcena a las 9 de la noche.

**Trenes descendentes.**—Correo número

61.—Sale de Madrid a las 7 de la noche; llega a Venta de Baños a las 5:7 de la mañana, y a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6,55 y llega a Santander a las 9:55 de la mañana.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:30 y llega a Santander a las 7:40 de la tarde.

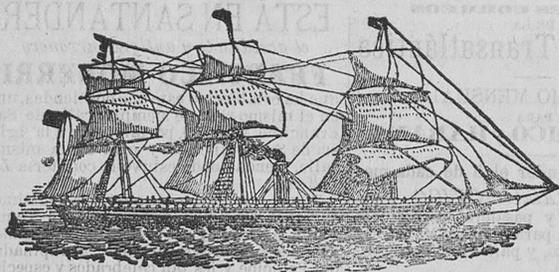
#### Ferrocarril de Solares

**Ascendentes.**—Salida de Santander a las 8:35 y 10:15 de la mañana y a las 12:25, 3:00, y 6:40 de la tarde.

**Descendentes.**—Salida de Solares a las 7:45, 9:25 y 11:35 de la mañana, y a las 2:05 y 5:50 de la tarde.

#### SERVICIO

### DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



#### Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes ladel Havre el 15.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

#### EL VAPOR ALFONSO XII

Su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de diciembre. **NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

#### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

#### EL VAPOR ISLA DE PANAY

Su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Barcelona el viernes 4 de enero.

#### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

#### EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de enero.

#### Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

#### El vapor Larache

Su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

#### SERVICIO DE AFRICA

##### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

#### EL VAPOR RABAT

Su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de diciembre.

##### Servicio de Tánger

#### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

### PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

#### DROGUERÍA AL POR MAYOR

### PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros.

PRECIOS ECONÓMICOS

#### RENOVADOR VITAL POYO

Moderna preparación destinada a vigorizar las constituciones delicadas de nuestra época, PRECAVER LA TISIS y curar la anemia, escrófula, raquitis, afecciones del pecho, neurostasia, reumatismo crónico y demás enfermedades ó estados depauperantes. Eupéptico, reconstituyente y estimulante de la nutrición por sus elementos constitutivos (vino de Málaga iodado, colombo y bifosfato de dal), la clase médica recomienda su uso en los casos indicados y siempre que se inicie decaimiento de las fuerzas vitales.—Tres pesetas botella en todas las farmacias. Depositario en Santander: DR. ERASUN, Atarazanas, 19.

#### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889)  
Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

#### TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

### Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

Insalus, Verin, Vichy, Vals, Marmolejo, Panticosa y demás nacionales y extranjeras

A PRECIOS ECONÓMICOS

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—SANTANDER

#### EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

#### MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

#### SE VENDE

PAPEL VIEJO

En la Administración de este periódico.

Imprenta de LA ATALAYA

Santa Clara, núm 12